



## PROPUESTA DE MESA DE TRABAJO PARA EL I CONGRESO DE ESTUDIOS URBANOS

**Nombre de Mesa:** Derecho a la ciudad

**Coordinadora:** Nathalia Novillo

**Cargo:** Coordinadora del proyecto *“Ciudades y Cambio Climático: Innovación y Liderazgo para la Construcción de Resiliencia Transformacional en las Ciudades de LAC”*

**Institución:** Centro de Investigaciones Sobre Políticas Públicas y Territorio (CITE) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

**Correo electrónico:** nnnrameix@hotmail.com

### PROBLEMÁTICA

La ciudad es un territorio cuya configuración social y política no es neutral, pues es una proyección de las interacciones sociales que en ella transitan. Es así que, la convivencia dentro del territorio urbano determina en muchos casos la calidad de vida de sus habitantes. América Latina y el Caribe (LAC) es una de las regiones más urbanizadas del mundo, se estima que casi el 80% de su población vive en ciudades (UN HABITAT, 2012) por lo que los análisis sobre la vida en la ciudad y los modelos de desarrollo urbano son fundamentales.

La carta mundial por el derecho a la ciudad (ONU, 2004) hace una fuerte crítica a los modelos de desarrollo implementados en el crecimiento urbano, que contrarios a desarrollar las potencialidades de riqueza y diversidad de las ciudades, han contribuido a profundizar la concentración de renta y propiedad, la inequidad y segregación (por condiciones económicas, étnicas, de edad o género) y la privatización de bienes y espacios públicos, entre otros problemas subyacentes. Ello ha reducido las oportunidades de un segmento de la población urbana de tener una vida digna, y contar con condiciones justas para la convivencia pacífica y para la satisfacción de sus derechos y necesidades básicas.

Esta situación es particularmente latente en países de LAC cuyas políticas públicas y gestión urbana contradicen en algunos casos, la función social que tienen las ciudades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la gestión democrática y la protección de sus habitantes más vulnerables. Es por ello fundamental seguir alimentando las discusiones sobre cómo alcanzar el derecho a la ciudad, revisando experiencias cuyos esfuerzos se centren en la calidad de vida dentro del entorno urbano y que a su vez aporten al diseño de un modelo sostenible de vida y de sociedad.

Se espera que las ponencias y trabajos para esta mesa incluyan un análisis urbano sobre la democratización de la ciudad desde una mirada local y multidisciplinaria, que permita construir y proponer modelos que orienten prácticas sociales de derecho a la ciudad en el contexto específico de LAC.

Se dará especial atención a aquellos trabajos que revisen políticas públicas, prácticas, casos, luchas ciudadanas y modelos de gestión que se alinean con los objetivos de la Nueva Agenda

Urbana y que contribuyen a un desarrollo más sostenible de los territorios urbanos, a la construcción de identidad y a la apropiación del espacio urbano.

### PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Qué elementos de la vida urbana en ciudades de LAC deben ser reformulados para procurar una configuración territorial más equitativa y accesible?
2. ¿Qué mecanismos de acción colectiva que contribuyan a una mejor convivencia en el espacio urbano se pueden destacar?
3. ¿Qué herramientas de participación ciudadana pueden contribuir a un alcance efectivo del derecho a la ciudad?

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GLOOBBAL. (2015). Informe completo: El Derecho a la Ciudad en el Mundo. Compilación de documentos para el debate:

[http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11616&opcion=descripcion#ficha\\_gloobal](http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11616&opcion=descripcion#ficha_gloobal)

CITE, (2016) “Vamos a construir nuestro barrio”, Quito – Ecuador.

HARVEY, D. (2007), *El Derecho a la ciudad*. Documento en línea disponible en <http://www.hic-net.org/articles.php?pid=2297>. 25 de diciembre de 2008

HIC. (2008) *El derecho a la ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. México

HIC. (2010). *Carta de la ciudad de México por el derecho a la ciudad*, México: hic al.

LEFEBVRE, H. (1968a). *Le droit á la ville*. Paris: Antrhopos. (Traducción castellana: Barcelona: Península, 1969).

MATHIVET Charlotte. (2009). *El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear “Otra ciudad possible”*.

ONU-HABITAT. (2004). *Carta Mundial por el derecho a la ciudad*. Mexico

UN Habitat (2012). *Rumbo a una nueva transición urbana. Estado de las ciudades de LAC 2012*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat.